

Letra CTA Autónoma

Nota N° 32/18

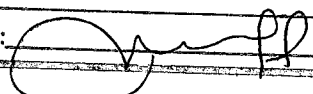
Ushuaia 20 de septiembre de 2018

Presidencia Honorable Concejo Deliberante

Sr. Juan Carlos Pino

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	20/09/18 Hs. 13:18
Numero:	1010 Fojas: 1
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	


Me dirijo a Ud., en mi carácter de Secretaria Provincial de Discapacidad de la CTA-A, y miembro de la Comisión de Discapacidad.

Nuestra Comisión brinda asistencia, asesoramiento y contención específicos de las personas con discapacidad que así lo requieran, sus familiares, y aquellas personas que se acerquen con similares problemáticas.

La tarea que desempeñamos en contacto permanente con las personas con discapacidad de nuestra ciudad nos permite tener un panorama sobre cuáles son las necesidades y demandas de este colectivo.

Por tal motivo, solicitamos la Banca del Vecino garantizada por el artículo N° 249 de la Carta Orgánica Municipal de la Ciudad de Ushuaia, para la sesión ordinaria del mes de Octubre.

Esperando una pronta y positiva respuesta, y quedando a su entera disposición, me despido de Ud. atte.


Prof. Diana L. Román
Secretaria General
Seccional Ushuaia
S.U.T.E.F.